



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/046	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 de julio de 2023	BOUC: 17-7-2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ORGÁNICA	
DEPARTAMENTO: QUIMICA ORGÁNICA	
FACULTAD: ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	

Resolución de fecha 15 de septiembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ARIAS FERREIRO, Goretti
DIEZ IRIEPA, Daniel
ESCOBAR PEÑA, Ana Andrea
HERRERA GONZALEZ, Irene
NUE MARTÍNEZ, Jorge Jonathan
PRIETO CASTAÑEDA, Alejandro
ROMERO MUÑIZ, Ignacio
ROSCALES GARCIA, Silvia
ROYUELA COLLADO, Sergio
VELASCO RUBIO, Álvaro

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

Código Seguro De Verificación	5978-7650-6870P6A72-724E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Decano Facultad Optica y Optometría	Firmado	15/09/2023 13:42:18
	Natalia Diaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometría	Firmado	15/09/2023 13:29:47
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5978-7650-6870P6A72-724E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	18 septiembre 2023
Hora:	11:30h a 13:30h
Lugar:	Despacho secretaría Académica

3º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Israel FERNÁNDEZ LÓPEZ	Salvatore FILIPPONE
Mª Josefa RODRÍGUEZ YUNTA	Nazario MARTÍN LEÓN
Rocío CUERVO RODRÍGUEZ	Aurelio GARCÍA CSAKY
Mª Ulagares DE LA ORDEN HERNÁNDEZ	Florencio MORENO JIMÉNEZ
Mª del Mar MARTÍN-FONTECHA CORRALES	Marina Mercedes MOLINA SANTOS

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Natalia DÍAZ HERRERA
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: José Miguel EZQUERRO RODRÍGUEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:15 septiembre 2023
Firmado:Mª Jesús Martín Esteban

Código Seguro De Verificación	5978-7650-6870P6A72-724E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Decano Facultad Optica y Optometría	Firmado	15/09/2023 13:42:18
Observaciones	Natalia Diaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometría	Firmado	15/09/2023 13:29:47
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5978-7650-6870P6A72-724E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

